D. JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia),

CERTIFICO: La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 8 de octubre de 2026, adoptó los siguientes acuerdos:

CONCESIÓN BECAS MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL 25-26 – EXPTE. GRAL/0309/2026

Examinadas las solicitudes recibida para las Ayudas de Movilidad nacional e internacional del curso académico 2025-2026.

VISTA el acta emitida por la Comisión de Valoración y aprobada la lista de admitidos no habiendo recibido alegaciones.

CONSIDERANDO que ha sido aportada la documentación acreditativa de la estancia efectiva en el país y centro de destino, el correspondiente certificado de estancia.

En virtud de lo expuesto, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, A C U E R D A :

1º.- Aprobar la concesión definitiva de ayudas complementarias de movilidad nacional e internacional para el curso 2025-2026, según el siguiente detalle:

- Marta Castillo Ortuño 200 €
- María Martínez Miñano 950 €
- Francisco José Rodríguez Vélez 1.000 €
- Luna Meiqi Pérez Bolarín 350 €
- Rubén Blaya Giménez 1.000 €
- Juan Pastor Díaz 500 €

ayudas que deberán ser abonadas en las cuentas facilitadas por cada uno de ellos al efecto y que constan en el expediente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	09/10/2026 13:25
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	13/10/2026 09:14

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al servicio TIC para la publicación especifica en las bases de la convocatoria y a los servicios Económicos de este Ayuntamiento para los efectos oportunos.

Y para que conste extiende el presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde de Mula.

Mula, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el margen inferior.

V.º B.º
EL ALCALDE-PRESIDENTE
P. D. (Decreto 21/06/2023)
LA CONCEJALA DE PRESIDENCIA
Fdo. Alejandra Martínez García

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo. José Juan Tomás Bayona

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	09/10/2026 13:25
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	13/10/2026 09:14